

tema del mes

Interculturalidad en la escuela

Interculturalidad, todavía

Xavier Besalú

Universidad de Girona

Llevamos ya demasiados años con el “rollo” de la interculturalidad. Su triunfo formal y mediático es incontestable, pero su impacto real en la política educativa, en la vida de los centros, en el currículo escolar o en las actividades de enseñanza y aprendizaje es más que discutible.

JUNTO al reconocimiento, exultante o resignado, de las diversidades nacionales, religiosas o “raciales” (por lo del color de la piel) que pueblan nuestras aulas, antes invisibles o inexistentes, lo que prima es un ambiente que criminaliza o extraña al inmigrante extranjero y que suspira por una identidad y una cultura nacional única y homogénea, aunque tolerante con algunas peculiaridades menores. No hay más que ver las políticas promovidas por la Unión Europea, aplaudidas por la mayoría de gobiernos de los países miembros (con Berlusconi, Sarkozy y Merkel al frente) y secundadas por una pléyade de gobiernos autonómicos y ayuntamientos de los más diversos colores. O, en otro sentido, dejar constancia de lo poco que hemos avanzado en el conocimiento y respeto entre los distintos pueblos, lenguas y culturas de España, incluido el pueblo gitano. Los centros educativos no son islas, sino que viven inmersos en este clima sólo aparentemente contradictorio, porque en la práctica la hegemonía de este discurso anti-inmigración y homogeneizador es apabullante.

En el ámbito educativo vivimos inmersos en un magma henchido de palabras grandilocuentes y a menudo tramposas, como excelencia, calidad, talento o eficiencia, coincidentes todas ellas en su reduccionismo, interesado únicamente por los resultados, y en su evitación de la dimensión sociopolítica de la educación básica. Contraviniendo, por cierto, los principios enunciados por la propia LOE en su artículo primero: “La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias. La equidad que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales”.

Las políticas de excelencia -no la excelencia como concepto, sino las políticas realmente existentes que se amparan bajo su esplendor- han consistido hasta ahora en una intensificación de las metodologías y técnicas pedagógicas más tradicionales, eso sí, tamizadas por el uso de tecnologías rabiosamente actuales; en otorgar prioridad a determinadas materias del currículo -véanse a título de ejemplo las evaluaciones PISA o las pruebas diagnósticas- en detrimento de las más expresivas y humanizadoras; en un énfasis enfermizo por las evaluaciones internas y externas como forma de control de lo que es importante enseñar y aprender; una mercantilización de los centros, obligados a competir entre ellos para atraer a los mejores alumnos y, desde luego, evitar a los que presuntamente presentan más dificultades; un nuevo gerencialismo en las formas de gobierno y relación en detrimento de la democracia; y un canto a la autonomía, que encierra una tendencia de los poderes públicos a dimitir de sus responsabilidades.

En este sentido, las políticas de excelencia no podrían ser más opuestas a las políticas de equidad, que apuestan por la inclusión, por la comprensividad, por las competencias básicas, por la funcionalidad de los aprendizajes, por la pedagogía progresista (que algunos, con muy mala intención, han calificado de poco exigente o de excesivamente respetuosa), por la democracia y el ejercicio de la ciudadanía.

Por otra parte, la bandera de la eficacia ha estado tradicionalmente en manos de tecnócratas y neoliberales, aunque no deberíamos renunciar a ella, porque a quien más perjudica la ineficacia, el incumplimiento de las leyes y de los proyectos educativos de los centros es justamente a los pobres, a los que sólo les queda la escuela para escapar de un destino más que previsible, dada su condición socioeconómica, territorial o nacional.

¿Qué tiene que decir la interculturalidad en un panorama como el que hemos esbozado? ¿Cuál es su impronta específica, el valor añadido que puede aportar a la educación española? En primer lugar, una apuesta renovada por la equidad, por la eficacia y por la primacía de lo social en la educación básica. Pero también la aceptación incondicional de todo el alumnado y la garantía de su seguridad socioafectiva; el compromiso para que el cien por cien del alumnado adquiriera aquellos conocimientos y las competencias que se consideran básicas e imprescindibles, y la planificación y ejecución de las acciones compensadoras necesarias para lograrlo; partir de las necesidades, experiencias, conocimientos e intereses de todo el alumnado para así respetar y aprovechar la diversidad existente; aplicar estrategias, técnicas y métodos que sirvan tanto para aprender más y mejor como para promover la relación y la ayuda mutua; el aprendizaje, más necesario que nunca, de la convivencia; la construcción de subjetividades maduras e independientes; la revisión del currículo escolar para hacerlo más científico, funcional e inclusivo; la lucha contra todas las formas de discriminación.

Un proyecto de éxito escolar

LA EDUCACIÓN intercultural quiere ser un proyecto de éxito escolar, personal y social; un proyecto cultural congruente con la función de los centros educativos en una sociedad que valora como nunca la información y el conocimiento, es decir, realmente universal, que sirva para comprender el mundo global, sin zonas oscuras o oscurecidas, y despojado de sus sesgos etnocéntricos, machistas y homófobos; y un proyecto ético, porque el aprendizaje de la convivencia es un reto fundamental, porque necesitamos forjar verdaderos héroes, capaces de resistir las pulsiones más gregarias y acomodaticias, de asumir la responsabilidad de las propias decisiones, de rebelarse contra las injusticias, de no sacrificar la libertad individual ante las ofertas de más seguridad, de mantener, en definitiva, la dignidad.